



Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISDEMU

Estimadas Usuarias y Usuarios del sitio Web Institucional del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 Inc. 1º, núm. 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que literalmente establece: “El listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, número de beneficiarios, empresa o entidad ejecutora y supervisora, nombre del funcionario responsable de la obra y contenido del contrato correspondiente y sus modificaciones, formas de pago, desembolsos y garantías en los últimos tres años.”, hacemos del conocimiento general que el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, no ejecutó proyectos de inversión en infraestructura pública durante el año 2018.

Sin otro particular, me suscribo.

DIOS UNION LIBERTAD

Yanira Argueta Martínez
Directora Ejecutiva

